

## TASAS DE PIZARRA – Información al 25/4/2024

### TASAS PASIVAS - PRODUCTOS INDIVIDUOS

Plazo Fijo Pesos - Tasas de Pizarra Sucursal y Home Banking						
Plazo	Tasas de Pizarra Generales (Excluidos de Tasas Normativas)		Tasas de Pizarra (T.O. Dep e Inv. a Plazo punto 1.11.1.) Per. Hum. Importe Indistinto			
	TNA	TEA	TNA	TEA		
30 a 59 ds.	46,00%	57,07%	50,00%	63,23%		
60 a 89 ds.	43,00%	51,51%	47,00%	57,26%		
90 a 119 ds.	40,00%	46,45%	44,00%	51,85%		
120 a 149 ds.	38,00%	43,06%	41,00%	46,91%		
150 a 179 ds.	36,00%	39,90%	38,00%	42,35%		
180 o más ds.	33,00%	35,76%	35,00%	38,11%		
Plazo Fijo Precancelables en Pesos						
Plazo Días	PF 005 PF TRANS PRECANC PESOS		PF 010 PF INT PRECANC PUBL PESOS (mayor a \$ 1 millón)		PF 039 INTRANSFERIBLE PRECANCELABLE (Clientes Mayoristas)	
	TNA	TEA	TNA	TEA	TNA	TEA
30	-	-	15,00%	16,08%	-	-
180	16,10%	16,76%	-	-	10,00%	10,25%

Plazo Fijo en Dólares		
Plazo	TNA	TEA
30 a 59 ds.	0,500%	0,501%
60 a 89 ds.	0,600%	0,602%
90 a 119 ds.	0,700%	0,702%
120 a 149 ds.	0,800%	0,802%
150 a 179 ds.	0,900%	0,902%
180 a 269 ds.	1,100%	1,103%
270 a 364 ds.	1,400%	1,403%
365 o más ds.	1,800%	1,800%

Plazo Fijo Precancelables UVA Com A 6871-7585(UVA + TNA)				
Plazo Días	TNA	TEA	TNA Precancelable Pesos	
180	1,000%	1,004%	Plazo 180+	12,00%

Caja de Ahorro en Pesos		
TEM	TNA	TEA
0,008	0,10%	0,10%
Caja de Ahorro en Dólares		
TEM	TNA	TEA
0,008	0,10%	0,10%

### TASAS PASIVAS – OPERACIONES DE ORIGEN JUDICIAL

Plazo Fijo Pesos – Origen Judicial		
Plazo	TNA	TEA
30 a 59 ds.	50,00%	63,23%
60 a 89 ds.	47,00%	57,26%
90 a 119 ds.	44,00%	51,85%
120 a 149 ds.	41,00%	46,91%
150 a 179 ds.	38,00%	42,35%
180 o más ds.	35,00%	38,11%

Plazo Fijo Dólar – Origen Judicial		
Plazo	TNA	TEA
30 a 59 ds.	0,500%	0,501%
60 a 89 ds.	0,600%	0,602%
90 a 119 ds.	0,700%	0,702%
120 a 149 ds.	0,800%	0,802%
150 a 179 ds.	0,900%	0,902%
180 a 269 ds.	1,100%	1,103%
270 a 364 ds.	1,400%	1,403%
365 o más ds.	1,800%	1,800%

Cuentas a la Vista para Uso Judicial Pesos		
TEM	TNA	TEA
0,008	0,10%	0,10%
Cuentas a la Vista para Uso Judicial Dólar		
TEM	TNA	TEA
0,008	0,10%	0,10%

"Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95, Com. "A" 2337, Com. "A" 6973 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera."

Las tasas son expresadas en porcentajes. La Provincia de Córdoba garantiza todas las operaciones del Banco de Córdoba (Art. 43, ley nº 5718, t.o por Ley 6474).

## TASAS ACTIVAS – TARJETAS DE CREDITO EMPRESAS

Tarjetas	TNA Intereses de Financiación	TNA Máxima (6 y 7)	TNA de Interés anterior	TEA (5)	TNA Intereses Punitorios (1)	Seguros de Vida (4)	CFT (2)	CFT (3)
<b>BANCOR AGRO</b>	122%	159,60%	159,60%	<b>159,90%</b>	61,00%	0%	<b>159,90%</b>	0%
						0,48%	0%	<b>204,88%</b>
<b>BANCOR BUSSINES</b>	122%	122%	107%	<b>219,84%</b>	61,00%	0%	<b>219,84%</b>	0%
						0,48%	0%	<b>324,29%</b>

Tarjetas	TNA Intereses de Financiación	TNA Máxima (6 y 7)	TNA de Interés anterior	TEA (5)	TNA Intereses Punitorios (1)	Seguros de Vida (4)	CFT (2)	CFT (3)
<b>BANCOR AGRO</b>	122%	159,60%	159,60%	<b>159,90%</b>	61,00%	0%	<b>159,90%</b>	0%
						0,30%	0%	<b>204,23%</b>
<b>BANCOR BUSSINES</b>	122%	122%	107%	<b>219,84%</b>	61,00%	0%	<b>219,84%</b>	0%
						0,30%	0%	<b>316,12%</b>

- (1) La TNA Intereses Punitorios sobre el saldo impago se calcula a partir de la fecha de exigencia,  
(2) CFT es expresado en Tasa Efectiva Anual del punto (5) calculado para Persona Jurídica por un monto de \$100,000 sin seguro de vida  
(3) CFT es expresado en Tasa Efectiva Anual calculado para Persona Física por un monto de \$100,000 con seguro de vida  
(4) Seguro de Vida aplicable a personas físicas por 0,30%/0,48% sobre saldo  
(5) TEA calculada para TNA con plazo a 180 días para Agro y a 30 días para Bussines,  
(6) TNA Máxima para saldos impagos menores a \$200.000 y que no registran consumos en moneda extranjera por un importe total superior a los USD200.-  
(7) TNA incluye a los alcanzados y no alcanzados por la comunicación A 7600.

"Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95, Com. "A" 2337, Com. "A" 6973 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera."

Las tasas son expresadas en porcentajes. La Provincia de Córdoba garantiza todas las operaciones del Banco de Córdoba (Art. 43, ley nº 5718, t.o por Ley 6474).

**TASAS ACTIVAS – BANCA EMPRESAS**

TASAS DE PRÉSTAMOS EN PESOS									
Créditos	TNA	TEA	CFT EA	Tasa Mayor			Tasa Menor		
				TNA	TEA	CFT EA	TNA	TEA	CFT EA
Acuerdo en Cta, Cte,	127.00 %	234.68%	<b>253.14%</b>	129.00 %	240.79%	<b>263.87%</b>	Badlar + 16.50%	214.07%	<b>242.58%</b>
Comerciales s / plazo (Factoring)	111.00%	157.61%	<b>159.58%</b>	114.00 %	114.00%	<b>114.54%</b>	108.00%	187.69%	<b>205.76%</b>
Comerciales Amortizable s/Plazo	Badlar + 13.00%	132.52	<b>150.19%</b>	119.00%	211.22%	<b>230.15%</b>	118.00%	208.40%	<b>260.29%</b>
Descubiertos sin Acuerdos en Cuenta Corriente (Empresa/Individuos)	165.00%	369.88%	<b>385.21%</b>	165.00%	369.88%	<b>385.21%</b>	165.00%	369.88%	<b>385.21%</b>

**TASAS ACTIVAS – BANCA INDIVIDUOS**

Créditos	TNA	TEA	CFT 1	CFT 2	Tasa Mayor				Tasa Menor			
					TNA	TEA	CFT 1	CFT 2	TNA	TEA	CFT 1	CFT 2
Hipotecarios	4,92%	5,03%	5,27%	5,03%	7,90%	8,19%	8,41%	8,19%	4,90%	5,01%	5,25%	5,01%
Personales	42,67	52,11	65,81	52,11	57,50%	75,39%	96,71%	75,39%	20,50%	22,54%	27,83%	22,54%
Cuenta Adelanto	<b>Encuest a PF+10%</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

(\*) Líneas Especiales con tasas subsidiadas consultar, El Costo Financiero Total es **expresado en Tasa Efectiva Anual** y es calculada para persona humana con actividad comercial, Tasa Badlar de referencia correspondiente **al 12/03/24 del 74.3750%**  
 CFT 1 (Préstamos Personales): CFT efectivo anual, 21% en concepto de IVA sobre intereses.  
 CFT 2 (Préstamos Personales): CFT efectivo anual según Comunicación A 6173 B.C.R.A.

"Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95, Com. "A" 2337, Com. "A" 6973 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera."

Las tasas son expresadas en porcentajes. La Provincia de Córdoba garantiza todas las operaciones del Banco de Córdoba (Art. 43, ley nº 5718, t.o por Ley 6474).

## TASAS ACTIVAS – TARJETAS DE CREDITO INDIVIDUOS

Tarjetas	TNA Intereses de Financiación (1 y 2)	TNA de Interés activa anterior	TEA (3)	TNA Intereses Punitivos (4)	CFT (TEA c/IVA) (5)	CFT (TNA c/IVA) (6)
<b>CORDOBESA Mastercard (internacional, oro y black)</b> <b>CORDOBESA Visa (internacional y oro)</b>	122,00%	107,00%	219,87%	61,00%	302,81%	147,62%

- (1) La TNA informada aplica para la financiación de saldos y se calcula a partir de la fecha de vencimiento del estado de cuenta.
- (2) TNA para saldos impagos menores a \$200.000 y que no registran consumos en moneda extranjera por un importe total superior a los USD200.
- (3) Tasa Efectiva Anual
- (4) La TNA Intereses Punitivos sobre el pago mínimo impago se calcula a partir de la fecha de vencimiento del estado de cuenta,
- (5) Costo Financiero Total calculado en base a la TEA indicada y 21,00% en concepto de I.V.A.
- (6) Costo Financiero Total calculado en base a la TNA indicada y 21,00% en concepto de I.V.A.

## TARJETAS DE CREDITO – CONSUMO – SALDO EN MORA – REFINANCIACIONES CORDOBESA Mastercard (internacional, oro y black) CORDOBESA Visa (internacional y oro)

Plazos de refinanciación	TNA Intereses de Reprogramación (1)	TNA de Interés activa anterior	TEA (2)	CFT C/IVA (3)
12 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%
18 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%
24 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%
36 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%

- (1) La TNA informada aplica para la financiación de saldos y se calcula a partir de la fecha de vencimiento del estado de cuenta,
- (2) Tasa Efectiva Anual,
- (3) Costo Financiero Total calculado en base a la TEA indicada y 21% en concepto de IVA
- (4) Costo Financiero Total calculado en base a la TEA indicada,

## TARJETAS DE CREDITO – CONSUMO/SALDO– CUOTIFICACIONES CORDOBESA Mastercard (internacional, oro y black) CORDOBESA Visa (internacional y oro)

Plazos de refinanciación	TNA Intereses de Reprogramación (1)	TNA de Interés activa anterior	TEA (2)	CFT C/IVA (3)
3 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%
6 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%
12 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%
18 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%
24 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%
36 meses	122,00%	107,00%	219,87%	302,81%

- (1) La TNA informada aplica para la financiación de saldos y se calcula a partir de la fecha de vencimiento del estado de cuenta,
- (2) Tasa Efectiva Anual,
- (3) Costo Financiero Total calculado en base a la TEA indicada y 21% en concepto de IVA
- (4) Costo Financiero Total calculado en base a la TEA indicada,

"Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95, Com. "A" 2337, Com. "A" 6973 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera."

Las tasas son expresadas en porcentajes. La Provincia de Córdoba garantiza todas las operaciones del Banco de Córdoba (Art. 43, ley nº 5718, t.o por Ley 6474).